

Provincia firmó un convenio con Nación para garantizar la seguridad alimentaria

sábado, 01 de mayo de 2021

El ministro de Desarrollo Humano, Juan José Deco, concretó este viernes la firma de un convenio con su par de Nación, Daniel Arroyo, en pos de fortalecer el trabajo en conjunto por el bienestar de las familias de Río Negro.

En ese marco, Deco y Arroyo acordaron acciones para reforzar las políticas alimentarias, a través del Plan "Argentina contra el hambre".

Tras la rúbrica del convenio, Deco destacó el diálogo permanente que la Provincia mantiene con la Nación, trabajando de forma constante en todo lo referido a la implementación de políticas sociales y, en el contexto de pandemia, en la asistencia a las vecinas y vecinos que más lo necesitan.

El programa Argentina contra el hambre, desde su creación, busca combatir la desnutrición en el país mediante diversas medidas económicas y sociales. Una de sus principales herramientas es la Tarjeta Alimentar, que otorga recursos a las familias más vulnerables para la compra de alimentos.